

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agricolas e industriales del pais.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso resutir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

(YIRGILIO)

SUBSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. EMILIO GASCÓN Y CAÑIZARES. Plaza de Alonso Martínez, 3, 1.ª, derecha.—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Retenciones comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materia de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cejuela, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Górdoba y Carrión de los Condes.

SEÑOR VILLVERDE....

Un aplauso por el pasado reciente. El país lo ha acotado en su libro de cuentas. Así se gobierna y así se conquistan voluntades.

Adelante, pues, y á no dormirse en los laureles.

Y que no conviene dormirse, se lo vamos á demostrar.

Oiganos un momento.

Las cifras en que descansan la producción, el cultivo y la vida agrícola e industrial, son abrumadoras, dolorosas, rebosan angustias y quebrantos tristes, sólo comparables al suplicio de Tántalo.

La agricultura está arruinada y este derribamiento traerá inevitablemente una catástrofe nacional, porque á ella se ligan las industrias y el comercio, la exportación, la importación, la emigración y hasta el orden social.

Vamos muy de prisa á la ruina, y el día en que la agricultura complete su ruina, más de la mitad de la población española quedará en el mayor desamparo, con hambre y sin trabajo.

Calcule el Sr. Villaverde lo que entonces sería el Estado español.

Estamos á punto de un estallido y no conviene perder de vista esas fuerzas sociales, impetuosas, que palpitan en las Cámaras de Comercio, en las agrícolas, en los gremios, en toda clase de sociedades y que bullen en los fondos del excepticismo en que vivimos, como sedimentos en fermentación.

El Gobierno se esforzará en dar satisfacción á sus anhelos y necesidades, operando sobre el campo del presupuesto, realizando positivas economías, iniciando obras públicas y reorganizando ser vicios; pero esto no es bastante: con esto sólo se conseguirá alejar momentáneamente el peligro. La catástrofe que vendrá después, será más terrible, si con medidas más previsoras no se acude á atajarlo.

Nada que signifique trabajo, producción y riqueza, vive ni prospera. Nuestra riqueza solo se demuestra en la riqueza de los servicios de los presupuestos del Estado.

Agricultura, comercio, industria, todo descendiendo. Salvar la agricultura, es salvar al país, Sr. Villaverde.

Es la gallina de los huevos de oro. Es insensato matarla.

Abundan proyectos, pero falta la acción. Los impuestos nacional, fiscales y municipales, son irresistibles, matan la producción, irritan, desnaturalizan el derecho, ahogando y secando las fuentes de la riqueza.

Imposible la vida del productor, porque los Municipios la firman y estrechan.

Los altos derechos ferroviarios nos colocan en situación peor que cuando no existían ni caminos vecinales.

Las trabas á la producción agrícola y á las industrias derivadas, como el alcohol y el azúcar, amenguan el comercio, ahogando iniciativas provechosas.

Los brazos huyen de la agricultura, y huyen de la agricultura reconcentrándose en los grandes centros de población, porque que la agricultura, por las exacciones del fisco, padece enfermedad incurable, la falta de crédito.

No hay crédito para el agricultor, siendo el agricultor el que lo da todo al país. No hay dinero barato, y sin dinero barato, no puede haber agricultura próspera.

Así se explica el estancamiento en los cultivos, la rutina en los cultivos, la menor producción, el escaso desenvolvimiento agrícola, las pocas utilidades que el agricultor cuenta.

Es, pues, una necesidad vital salvar nuestra producción agrícola, porque á ella está ligada la vida nacional.

Entre los diversos medios que están en discusión, notamos la falta de uno, el más inmediato en su ejecución y de incontestable eficacia.

El que se refiere al crédito agrícola, es decir, á los descuentos preferentes que el Banco de España debiera facilitar á los que se dedican al difícil ramo de la agricultura.

Creanos el Sr. Villaverde, no hay otro camino, y millones de veces hemos proclamado aquí esta doctrina.

Nada de tópicos ni de panaceas transitorias que no se dirijan por este camino. Si el Sr. Villaverde quiere ver el milagro de los peces y de los panes para el bien y restauración del país y para el crédito de su partido y de su nombre, acometa la

obra con la energía que tiene en reserva, y se habrá salvado todo.

Dinero barato, crédito agrícola.

Sea este el lema de su política financiera. Empuje al Banco en esta dirección y verá el maná todas las mañanas al despertarse hasta con sabor á miel.

Dirija sus miradas á la República Argentina para tomar ejemplo, y copie lo que allí se hizo años atrás.

Porque si allí la agricultura y la ganadería gozan de la prosperidad y aptitud que le ha permitido difundir sus beneficios á toda la República, á la protección que le prestó su Banco se lo debe.

Aquí se da al comercio y á cualquier Perico de los Palotes protección, mediante una firma, con lo que se hacen negocios inmorales, mientras que á la agricultura se le envía á casa del usurero, que no otra cosa es el Banco Hipotecario, peor mil veces que el usurero local, que deade la herera arrebató al labrador los frutos de su trabajo.

Allí lo entendieron de otro modo, y mediante una protección razonable, facilitaron crédito con escaso interés, que no excedió nunca del 5 por 100.

Véase el pelo que ellos tienen y el que tenemos nosotros.

Con las restricciones bancarias, con el interés elevado del dinero y sin dar facilidades para evolucionar, la vida de la producción es imposible.

Encajados se hallan en el Banco muchos millones de riqueza amostrecada, amortizada, improductiva, que podría ser la base de un seguro renacimiento.

Ejerza el Sr. Villaverde en este caso de Mendizábal, y que esos ochocientos y pico de millones de pesetas de cuentas corrientes, se muevan, se agiten, tomen rumbos humanos para la producción y la riqueza agrícola.

Dinero barato, barato y barato. Crédito y más crédito al labrador, y el milagro se habrá realizado.

Bastaría un acuerdo con los Bancos particulares y un artículo á la ley orgánica del Banco para que toda esa masa se pusiese en movimiento y aumentase la producción; pero bajo el bien entendido que se debe aliviar las gabelas para que el agricultor pueda pagar sus créditos.

¡Habría alguien que crea y tema que pudiera existir un agricultor que dejara de pagar sus créditos?

La instalación de un Banco agrícola, dedicado especialmente á este ramo, solucionarí el problema; pero el procedimiento es muy largo y laborioso, y la medida que proponemos podría entrar inmediatamente en ejecución.

El Banco de España, Sr. Villaverde, puede salvar á la gallina que pone los huevos de oro.

No hay otro camino.

J. F. GASCÓN.

Alrededor de la langosta.

ECOS MANCHEGOS

Sr. D. Juan Francisco Gascón, Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: El artículo titulado *Contra la langosta*, que publica LA LIGA AGRARIA, que tan acertadamente dirige usted, en el núm. 548 del viernes 29 del pasado, nos ha producido consoladoras esperanzas.

La reunión tenida en el despacho del director general de Agricultura, señor barón del Castillo de Chirel, no puede ser más oportuna ni más acertados los acuerdos en ella tomados.

Es indudable que aunque se saque mucho con escarificadores y arados, ha de ser inmensa la cantidad de mosquito de langosta que se siga en Marzo y Abril. Esto dice bien claro, que debe atacarse la plaga en sus diferentes estados de desarrollo y por todos los medios posibles.

Nos parece muy bien que el Gobierno no dé ni un céntimo á los Municipios, para evitar filtraciones (más peligrosas en los últimos años de la extinción de estas plagas, que ahora que se teme una devastación de todos los productos del suelo), y que por ello nos movemos y agitamos casi todos los interesados.

En cambio, aceptamos de muy buen grado que el Gobierno forme ó compruebe las estadísticas de invasión y gastos de extinción por medio de un personal auxiliar, compuesto de Peritos agrónomos, que no dudamos puedan ilustrar en cuanto á la formación de las estadísticas dichas. Pero nosotros nos atreveríamos á indicar una forma que auxiliaría eficazmente las nobles aspiraciones del señor barón del Castillo de Chirel.

Consistiría ello en dejar á los Municipios los fondos que recaudasen por langosta, para sacar canuto pagándolo por peso donde estuviese claro, y ararlo donde estuviese poblado el suelo. En esto, podría invertirse cuatro quintas partes de lo que se recaudara, y la quinta parte restante destinarla al pago

de jornales para quemar el mosquito en Marzo y Abril, con la gasolina ó los preparados de extracto de hulla (lo que la experiencia demuestra ser más eficaz y barato), que la Dirección general debería dar sin regatear en la cantidad necesaria.

Opinamos nosotros que pueden ararse las dehesas próximas á los pueblos que estén infestados de langosta; pero no las grandes extensiones inculdas distantes de ellos, que como la Encomienda de Villagutiérrez, se compone de más de cuarenta heras y la del Valle de Alcuña, que comprende más de doscientas.

En estas vastas extensiones, es lo mejor, sin duda alguna, acumular mucho ganado de cerda, que como la langosta, en todos los estados se desarolla, y la restante materia con gasolina, ó extracto de hulla ó insecticida mata langosta de Cazalla.

Respetemos las opiniones contrarias, deseando que nos demuestren prácticamente que estamos en un error.

Si los medios dichos no bastaran para extinguir la plaga, deduciendo de las estadísticas formadas por los Peritos Agrónomos, entonces el Gobierno ó el director general de Agricultura, podían ampliar las operaciones por su cuenta y bajo su dirección.

A lo dicho le falta un factor indispensable. Es este el nombramiento de un comisario regio por cada provincia infestada, para que obligase á todas las corporaciones y funcionarios al más exacto y riguroso cumplimiento de sus deberes.

Nosotros nos daríamos por muy favorecidos con que el nombramiento (del comisario regio de esta provincia recayese en el señor marqués de Casa Pacheco, no sólo por ser labrador en gran escala en este término, sino porque á su extraordinaria actividad reúne las cualidades indispensables para estos casos, de una energía inquebrantable y de una dureza para el castigo, que resulta muy eficaz, porque no tolera abusos á grandes ni á chicos.

Es, pues, indudable, que para extinguir la langosta que amenaza devorar las cosechas y arruinarlos, son necesarios por lo menos tres factores: un comisario regio que no se muera la lengua ante nadie ni por nada; toda la gasolina ó extracto de hulla que sea necesaria, y que el impuesto sobre langosta que recauden los Municipios que se aplique íntegra y acertadamente.

Con lo dicho, habremos dado un gran paso hacia los fines propuestos y nos decidiríamos á hacer las siembras en la misma extensión que todos los años.

Confío, señor director y amigo, en que se sirva usted ayudándome en tan laudable empresa.

Y quedo de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., JOSÉ COSTI Y MOHEDANO.

Almódovar del Campo 2 de Octubre 99.

MUCHAS GRACIAS

El Arancel quedó repuesto, y bien merecen aplausos, quien sigue como el Sr. Villaverde para satisfacerlos, las palpaciones y anhelos de la opinión. Nuestra campaña en este sentido ha sido fructuosa y por ese acto de energía bien merece el ministro de Hacienda los aplausos del país.

Era una medida que demandaban á veces las necesidades y conveniencias de la producción y del comercio de cereales, porque el labrador, con frutos depreciados, no puede vivir, ni menos pagar tributos.

Ahora ya están más equiparados para luchar con otros países.

Francia, por ejemplo, cuyo rendimiento medio de cultivo es de 17 hectolitros de trigo por hectárea cultivada, tiene un derecho arancelario de 7 francos, equivalentes, con el cambio, á 8,61 pesetas.

Nosotros, con un promedio de producción de 10 hectolitros por hectárea, y hemos tenido 6 pesetas.

Estamos, pues, en vísperas de que se anime y normalice la situación del mercado triguero, pues el nuevo derecho arancelario, deja margen para reparar el interior con el litoral.

Al saberse en Barcelona la decisión ministerial, los precios reaccionaron, saliendo de la atonía en que estaban sumidos. El mercado cobró animación y se vendieron muchas partidas que el día anterior no había quien aceptase.

Pero en Barcelona hay muchas gentes que blasfeman contra el Decreto, y lo comprendemos, porque el negocio deja de ser tan redondo como lo venía siendo al imponer condiciones al mercado castellano, monopolizando todo el comercio cereal español.

Lo sensible es la tardanza en la reposición del Arancel, porque el Tesoro ha venido dejando de cobrar desde 3 de Marzo de 1898 á razón de 2 pesetas por los 100 kilogramos de trigo importado, y lo equivalente por harina.

El daño inferido ha sido muy grande á los labradores. Si el Decreto se hubiera publicado antes de la recolección, el trigo de infinidad de labradores no hubiese pasado desde la herá á casas ajenas y hubiesen ido á las paneras del labrador. Los acaparadores, por lo pronto, no han ido perdiendo con el retardo en la publicación del Decreto.

Sin embargo, nunca es tarde si la dicha es buena.

Pero aleccionémonos en lo pasado y defendamos con tesón el derecho de 8 pesetas como irreductible, puesto que el labrador español, por las malas condiciones en que produce, necesita esta protección como minimum.

EN PORTUGAL

Laboratorios agrícolas

Forman parte de los de Portugal de las Estaciones químico-agrícolas creadas en 1887. A pesar de tan lejana fecha, solamente sabemos estén organizados los de Lisboa y Oporto.

Dirige el primero un doctor alemán, contratado por cierto número de años; y el segundo, un portugués educado en los Laboratorios de Wiesbaden.

Tales dependencias hacen los ensayos y análisis que les encarga el Gobierno, las Corporaciones y los particulares, cuando éstos acompañan á las muestras la mitad del importe del trabajo, según las tarifas circuladas; ensayan semillas y regalan gratuitamente á los labradores pequeñas porciones de las plantas que conviene introducir; reparten también gratuitamente muestras de abonos químicos con nota de sus componentes; garantizan los abonos que se elaboran en sus cercanías y se someten á su fiscalización, y, sobre todo, están facultadas para inspeccionar la pureza de los frutos y productos rurales que se ofrecen á la venta y denunciarlos al Juzgado en caso de sofisticación.

Desde que funciona en Oporto el Laboratorio, ha mejorado la calidad de los productos agrarios y merecen ya confianza en el mercado exterior. La manteca era importada allí en crecida cantidad, y hoy su exportación alcanza cifra considerable.

La fiscalización de las Estaciones químico-agrícolas y de los Laboratorios por consiguiente, está á cargo del inspector de Agricultura, al que compete dirigir las instalaciones, fiscalizar periódicamente el servicio, unificar los análisis y resolver acerca de los métodos: proponer modificaciones en el servicio, las correcciones disciplinarias del personal y reunir datos para el estudio comparativo de las condiciones químico-agrícolas de los terrenos de las diversas regiones agrónomicas del país.

Ya expusimos en los artículos publicados á fines de Abril último en *El Tiempo*, la serie de trabajos emprendidos por el director y el preparador (ambos alemanes contratados) en el Laboratorio de Lisboa acerca de aguas, aceites y cultivo del olivo, y la serie de publicaciones ultimadas ó en curso; todo lo cual es prueba evidente del acierto en la organización de esos centros y en la elección de su personal.

En España se decretó el mismo año de 1887 la creación de veinte Laboratorios vitícolas y no agrícolas; se invitó á las Corporaciones provinciales vitícolas á solicitar la implantación de estos Centros si aportaban local y gastos de instalación; se adquirió y distribuyó el material; pero como el auxilio de las Corporaciones es inseguro y la dirección de los nuevos Centros se encomendó, no á ingenieros que hubiesen demostrado aptitud y afición á la especialidad química, sino á los que desempeñaban el servicio agrónomico en las respectivas provincias, excesivamente recargados de atenciones, el fracaso no se hizo esperar, y hoy está arrinconado en sótanos y cuevas el material que á todo coste y con urgencia se adquirió para repenitizar los expresados Centros.

Un año después se decretó la creación de Estaciones periódicas, de una Escuela de lechería y estación pecuaria en Santander, de cuatro Escuelas de Enología en Alicante, Ciudad Real, Logroño y Zamora y de otra en Madrid, que fracasaron igualmente, excepto la de Alicante y la sericiola de Murcia, que aún subsisten en el presupuesto, y la de Haro, creada posteriormente en mejores condiciones, cuya vida es utilísima para la vitivinicultura de la región.

Creóse también una Estación agrónómica en la Escuela general de Agricultura, y se la dotó del personal necesario y competente. Comenzó sus trabajos, y cuando los agricultores de la Península empezaban á enviar tierras, frutos y productos para ser analizados, el presupuesto según personal subalterno, poniendo á su director en el caso de renunciar el cargo.

Esta es la historia triste de nuestras instituciones, análogas á las portuguesas que hemos mencionado.

Los mismos errores que hicieron fracasar las instituciones antiguas se han repetido al decretar las modernas, y la ruina sigue sobabando el progreso de las creaciones oficiales con pesados gravámenes en el presupuesto sin que apenas se aperciba el público de su utilidad menguada.

Otra dependencia de las Estaciones químico-agrícolas portuguesas es el campo adjunto, dividido en dos parcelas, destinada á experimentación cultural y otra á demost

traciones. Bajo su férula pueden establecer en las fincas campos de experiencias y demostración los particulares que ofrezcan ciertas garantías.

La dirección está á cargo del director del laboratorio del jefe del servicio agrónomico regional respectivo; pero sucede que el químico dedicado á sus trabajos en el laboratorio se preocupa poco del campo adjunto, es el anejo al de Lisboa, no ofrecía nada notable. El jefe del servicio agrónomico tiene á su cargo múltiples atenciones que le impiden atender á los campos de experiencias y demostración. El criterio práctico de que los portugueses han dado tantas pruebas al organizar sus centros agrarios, se ha oscurecido al encargarse á una sola entidad tan diversos servicios.

Nosotros también hemos tenido decretados campos de experiencias y de demostración desde 1888, pues debieron instalarse en todos los partidos judiciales que costearan sus gastos; pero como en los presupuestos del Estado no se consignó el crédito correspondiente y los pueblos cabezas de partidos judiciales no respondieron, resultó baldío el decreto.

En 1892 volvió la literatura oficial á ocuparse en la instalación de campos de demostración en las Granjas, escuelas nonnatas, excepto las que mencionamos en el último artículo, y tampoco prevalecieron, por consiguiente.

Y, sin embargo, los campos de experiencias y demostración son el medio más eficaz de propagar los adelantos é innovaciones culturales entre los agricultores, cuya inteligencia y voluntad no se rinden sino ante la evidencia de los hechos.

Z. ESPEJO.

El comercio español en América

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires continúa en su meritoria labor de abrir nuevos mercados en América á los productos españoles.

Al efecto ha dirigido cartas á las Cámaras de Comercio españolas y á los centros de producción, manifestándoles que el Consejo directivo de dicha Cámara insiste en su laudable propósito de celebrar en aquella República una Exposición de productos españoles y argentinos. En dichas cartas se hace constar que los argentinos y los españoles allí residentes, en vista de las desventajas que pesan sobre España con la pérdida de las colonias, quieren poner todo su empeño en protegerla y dan cabida en sus regiones á los productos de nuestra patria.

No solamente en la Argentina, sino en otras Repúblicas sudamericanas, hay también el propósito de estrechar los lazos comerciales con España, fomentando allí la venta de los artículos españoles.

Importantes casas de Valparaíso están decididas á pagar, para reembolsarse después de la venta, los derechos de Aduanas y otros gastos que originen las remesas de mercaderías, debiendo ser enviadas libres hasta el puerto.

Green los conocedores de aquellos mercados que lo más rápido y seguro para abrirlos á la exportación española, sería el envío de madianas remesas en consignación, forma que daría lugar á que sin pérdida de tiempo y en terreno práctico se pudiesen hacer algunas operaciones.

Los artículos de más fácil y segura venta, según la nota enviada, son:

Acetate de oliva, aguardiente embotellado, alambre, alambrados, almendras, alfombras, arroz, azúcar refinado, bayajas, calzado para niños, camisas, cepillos, chocolate, clavos de todas clases, colchas, cominos, conservas, corbatas, tapones, cortinas y transparentes, cristalería surtida, cueros bayos, charoltes, drogas, efectos para el culto divino, encuadernaduras, escopetas, cobertores, géneros de punto en general, guitarras, jabón común y perfumado, ladrillos y azulejos, lana y porcelana, mantas, mantones, chales y pañuelos, paños y cachemires, papelería en general, paraguas, perfumierías, pimienta, pistolas y revólvers, rifles y carabinas, sardinas, sillas de madera curvada, sombreros de lana y fieltro, toallas, velas de esperma y composición, artículos para cazar.

Convencidos nosotros de que por aquí deben ir nuestras corrientes comerciales, á pesar de nuestro escasísimo espíritu comercial, hemos de ir señalando para buscar un desahogo á nuestra producción y hacerla mayor y estrechar lazos comerciales, aquellos productos que pueden tener más fácil salida, mucha más ganancia y mejor aceptación, sin grandes gastos.

Fomentar en aquellos países hermanos la venta de los productos españoles, es caminar á paso de gigante á nuestra regeneración.

Para alcanzar estos beneficios, bastan tres factores: amor al trabajo inteligente, con el que se aumentará la producción; espíritu mercantil y comercial, y espíritu de asociación, cuya ausencia, ha sido entre nosotros la causa de tantas ruinas y desastres.

Que LA LIGA AGRARIA debiera publicar tres veces semanalmente, por el bien gene

al Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Muy estimado señor mío: Reconocida la excepcional importancia de la ilustrada publicación que tan acertadamente dirige usted, que con tan justa competencia viene batallando en los diversos ramos de riqueza que esencialmente encarnan en esta región, como en todas en general entiendo y proclamo...

Que LA LIGA AGRARIA debiera publicar tres veces semanalmente, por el bien gene

al Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Muy estimado señor mío: Reconocida la excepcional importancia de la ilustrada publicación que tan acertadamente dirige usted, que con tan justa competencia viene batallando en los diversos ramos de riqueza que esencialmente encarnan en esta región, como en todas en general entiendo y proclamo...

Que LA LIGA AGRARIA debiera publicar tres veces semanalmente, por el bien gene

al Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Muy estimado señor mío: Reconocida la excepcional importancia de la ilustrada publicación que tan acertadamente dirige usted, que con tan justa competencia viene batallando en los diversos ramos de riqueza que esencialmente encarnan en esta región, como en todas en general entiendo y proclamo...

Que LA LIGA AGRARIA debiera publicar tres veces semanalmente, por el bien gene

al Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Muy estimado señor mío: Reconocida la excepcional importancia de la ilustrada publicación que tan acertadamente dirige usted, que con tan justa competencia viene batallando en los diversos ramos de riqueza que esencialmente encarnan en esta región, como en todas en general entiendo y proclamo...

Que LA LIGA AGRARIA debiera publicar tres veces semanalmente, por el bien gene

al Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Muy estimado señor mío: Reconocida la excepcional importancia de la ilustrada publicación que tan acertadamente dirige usted, que con tan justa competencia viene batallando en los diversos ramos de riqueza que esencialmente encarnan en esta región, como en todas en general entiendo y proclamo...

Que LA LIGA AGRARIA debiera publicar tres veces semanalmente, por el bien gene

que esto reportaría, especialmente a las Castillas!

Vengo observando que conoce esa ilustrada redacción al menor detalle lo que se trae entre manos, y si por desgracia, el terreno donde ha de germinar la semilla que ustedes tiran, es muy pedregoso y cuajado de malezas, algo y aun algo fructificará.

En el ramo de la viticultura se notan deficientes conocimientos climatológicos de alta trascendencia, y por tanto, la base para aplicar con ventaja notable la metodología hidro-pática (ciencia y arte), para armonizar la unidad para la general ebullición de fomento; para unificar los sistemas de elaboración de los vinos de estos tan riquísimos caldos.

Mientras no se busquen las condiciones regionales, respectivamente, para procurar la unidad fermentatoria, por una total ebullición condensatoria, para que bien se consuman por la evaporación los factores antitéticos entre sí por sus diferentes propiedades físicas, jamás se llegará á la perfección.

Faltando la unidad de fermentos por algún defecto metodológico, los vinos salen débiles por las diferentes esferas é imperceptibles capas que se neutralizan con el todo, y de ahí provienen los nuevos fermentos que se han de desarrollar inevitablemente, cuando se ponen en contacto con corrientes oxigenadas.

El ácido carbónico se promueve constantemente por sus propiedades espirituosas, propensas á la evaporación, y está en perpetua lucha con el espíritu alcoholizador, el tártaro y tanino para realizarse la razón tónica vino. Siempre que en la combustión se sostengan estos tres indispensables factores últimos, los defectos de elaboración podrán corregirse fácilmente.

[Nada de cuentos de sirena! La verdad en esqueleto y al análisis anatómico.

Por hoy basta, apreciable señor director, y si á usted le pareciera bien mis mal escritas indicaciones, seguiría llevando mi granito de arena para terminar lo mucho que falta por decir, y cooperar con ustedes al desarrollo de la riqueza vitivinícola de la Mancha...

Se que será perid peras al olmo, en esta hidalga tierra, do tantos Sanchos pensamos, el querer matar materialmente la ignorancia que hay en abstrata tan notoriamente importante para el venero de riqueza que atesora en sus viñedos.

Aquí con el espíritu evangelizador. ¡Anda, anda, que con la fé se adquiere la constancia!

¡Ustedes aceptan mis desinteresados trabajos, seguiré haciendo arduos sobre preparación de embases, azufrados y métodos completos de elaboración de vinos secos para nresa, algunos tipos generosos, mistelas, etcétera, etc.

Si no conviene á sus miras, tengo el gusto de ofrecerme suyo s. s. q. b. s. m.

PRQUEÑO BACO.

Manzanares Septiembre de 1899.

En segunda plana

Noticias de Fomento y Asamblea de harineros

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados trigueros.—Ídem de harinas.—Ídem de vinos.—La vendimia.—Centonos y cebadas.—Lanas.

Ha empezado el período de lluvias tan deseado por la agricultura para la preparación de la siembra, y á juzgar por las noticias que de nuestros corresponsales recibimos, aquellas son generales y en condiciones normales para que las labores se hagan bien.

Dios haga que á los comienzos respondan los fines y no ocurra lo que el año anterior, que nos quedamos en la mitad del camino.

La nota de la semana ha sido el Decreto del Ministerio de Hacienda restableciendo para los trigos y harinas los derechos del Arancel de 1892. Estos son 8 pesetas para los 100 kilos de trigo extranjero y 13,20 para igual peso en las harinas.

Por la horrorosa competencia que en 1894 sufrieron nuestros trigos, las Cortes en 1895 recargaron los anteriores derechos en 2,50 pesetas más para los trigos, y 4,12 para los Aranceles.

Por la última disposición de Hacienda, no se restablece el recargo de 1895, y quedan sólo en vigor los derechos del Arancel de 1892.

Los nuevos recargos representan para el cañíz muy cerca de 11 reales.

Los efectos de la subida del Arancel han sido inmediatos. Los precios del trigo se han elevado en los mercados castellanos á 46 y 112; pero es bien seguro que el alza no tomará grandes vuelos por estar muy surtidas las plazas de Levante. Barcelona sólo tiene un stok de trigos extranjeros que asusta.

¿No están aún ahitos de ganancias? Las operaciones han sido muy cortas, excepto no algunas importantes en hatinas, cuyatendencia de alza les ha hecho cobrar un a manifiesta animación. La elevación de los derechos de los trigos ha retraído completamente a los vendedores del interior contribuyendo esto a exacerbar la calma que en la absoluta mayoría de artículos domina.

Harinas.—Muy solícitas y en alza, siendo importantes las operaciones cruzadas desde el jueves hasta hoy. Cotizase alrededor de pesetas por quintal como sigue: Extra fuerza, 17 á 17 1/2; fuerza núm. 3, 16 á 16 1/2; extra blan a, 17 á 17 1/2; super-fina, 16 á 16 1/2; ídem núm. 3, 14 á 15 1/4; ídem núm. 4, 10 á 12.

El mercado de vinos en la misma penosa situación. No se hacen apenas operaciones. No son más consoladoras las noticias de la compra de uvas.

De 9 á 10 pesetas carga, y de 11 á 13 duros, caja de 48 arrobas, se han pagado; pero estos precios no son normales. La especulación, sin saber como orientarse, no se decide á comprar. En la Rioja las bodegas de marca han ajustado uvas para su consumo á cinco reales arropa; pero limitan sus operaciones á la cuantía de sus necesidades.

En la provincia de Valencia varía la arropa de tres á cinco reales. Por la estación de Carriena llegaron en la semana 202 pipas. Las alcoholes en pronunciada baja. En Barcelona han descendido los recuadros á 112 y 114 pesetas hectolitro; los destilados, á 93 y 95.

La vendimia va avanzando en casi todas las regiones de España, y los mostos alcanzan, en general, buena densidad, esperando vinos de clases superiores, siempre que la fermentación tumultuosa acabe sin interrupción y se den á las operaciones vinícolas los cuidados necesarios.

Centeno.—Las entradas cortas, y los precios en los mercados castellanos firmes, habiendo buena demanda para este cereal, que cierra á 31 reales la fanega de 90 libras, con una entrada durante la semana de 2.500 fanegas.

Cebada.—Con activa demanda y cortas entradas se cotiza de 26 á 27 reales fanega. Las clases hasta ahora presentadas á la venta dejaban bastante que desear, pues son muy merdadas, oscilando su peso de 60 á 64 libras fanega natural.

Lanas.—En Ciudad Real se han hecho grandes acopios de lanas, pagándose por término medio á 50 reales arropa. En Moa del Marqués (Valladolid) el negocio de lanas carece de importancia, y los precios de la negra, que es la que se vende con más animación, oscilan alrededor de 42 á 44 reales arropa.

En Ledesma (Salamanca) en la última semana, se vendieron algunas partidas de lana negra al precio de 50 reales arropa. La blanca, lavada, se cotiza á 90 reales arropa. En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) continúa siendo muy procurada la negra hasta para Francia, quedando ya pocas partidas para vender.

Cotizase la blanca, sucia, á 42 reales arropa; negra, sucia, de 38 á 50; y blanca, lavada, á 100. En Villarcayo (Burgos) se presenta muy poca lana al mercado, y el precio á que hoy se cotiza es el de 40 reales arropa. En Alba de Tormes (Salamanca) el negocio de lanas carece de importancia, vendiéndose pequeñas partidas á los precios siguientes: blanca, sucia, 50 reales arropa; negra, sucia, 48; y blanca, lavada, 90. En Lerín (Navarra) se han vendido ya todas las partidas de lana que han estado disponibles, por lo cual no se puede ya hablar de este negocio.

ACEITE DE OLIVO

Recolección. Se deben observar las siguientes reglas para la cosecha de aceitunas: 1.º Que el momento de efectuarla, si queremos armonizar la calidad con la cantidad, es aquel en que la mayoría de los frutos cambian de color, quedando muy pocos pintos.

2.º Que la recolección temprana se impone en climas meridionales si hemos de conseguir aceites aromáticos, finos, dulces y de fácil conservación. 3.º Que para obtener caldos amargos y un tanto ásperos, pero muy aromáticos y fluidos, destinados á realizar el olor y modificar el sabor de los inodoros é inspidos, la recolección se efectúe cuando las aceitunas estén en su mayoría pintonas y muchas verdes.

4.º Que en la zona media del olivo puede ser un peligro de la cantidad y calidad del aceite retirarse dicha época, pero nunca se perar á que estén pasadas. 5.º Que las recolecciones tardías sólo tienen razón de ser en zonas septentrionales y cuando queramos elaborar aceites incoloros é inspidos.

6.º Que para fijar la madurez industrial ó sea el período en que los frutos contienen la mayor cantidad y mejor calidad de materia grasa, no bastan los signos exteriores del cambio de color, blancura, de la piel y pulpa, etc., sino que es necesario recurrir á los ensayos oleométricos, sirviéndose del aparato denominado hidroalímetro. 7.º Que dicho período de maduración industrial se prolonga más ó menos, según multitud de circunstancias; pero una vez pasado decrece la riqueza oleosa de las aceitunas, desmereciendo la bondad del producto.

8.º Que prolongando mucho la recolección, hay además pérdida por los daños que causan las lluvias, los vientos, los torcos, estorninos y todo linaje de mercedos. 9.º Recolectar aparte todos los frutos caídos, ya sea por estar dañados, ya por causa de los temporales. 10.º Arreglar el suelo de los olivos, antes de comenzar las faenas, allanando y limpiando de maleza toda el área correspondiente al goteo de las ramas. 11.º No efectuar la recolección en tiempo lluvioso.

12.º Que sólo se permita el uso de pequeñas varas para derribar los frutos de las ramas altas, golpeando con suavidad de dentro afuera y nunca contra pelo. 13.º Que con árboles de pequeño porte se siga el método de ordeño, cortando la mano con delicadeza de dentro afuera. 14.º Que el dejar las aceitunas sobre los árboles hasta que ellas mismas se desprenden es perjudicial, tanto á la cantidad como á la calidad de la cosecha presente y futura.

Elaboración del aceite. Su buena materia prima, imposible conseguir productos selectos. Con lanas bastas, con sedas inferiores y malos tintes, todos los progresos de la mecánica serán impotentes para obtener tejidos de valor. Del propio modo, con olivos de mala ca-

lidad, con frutos alterados, no hay que pensar en aceites comestibles, cualquiera que sea el método de elaboración, conservación y refino. Importa, pues, no olvidar: 1.º Que en climas cálidos y despejados los aceites podrán resultar de buen olor y sabor si se elaboran con esmero, pero jamás serán tan finos y fluidos como los procedentes de climas frescos y nebulosos. 2.º Que en igualdad de circunstancias los olivos plantados en laderas, colinas y mesetas, darán frutos más selectos y aceites de mayor mérito que aquellos que vegetan en valles fértiles y poco ventilados. 3.º Que en los terrenos calizos, arenosos y ocrosos el esquilmo será menor, pero de mejor calidad. 4.º Que las aceitunas de olivares bien labrados y abonados producirán frutos más camosos, ricos y mejores que los provenientes de países no cuidados. 5.º Que no todas las variedades dan caldos de la misma estimación y abundancia; de aquí la necesidad del estudio comparativo entre unas y otras. 6.º Que, en tesis general, las picudas y ovoideas suelen ser las más oleosas, finas y aromáticas. 7.º Que los aceites que proceden de árboles de regadío son inferiores á los de secano. 8.º Que cuanto mayor es la edad del palo más finos aceites produce.

VIDAL Y CODINA. ¿Qué agricultor, por modesto que sea, no conoce ya este nombre, y el de los Campos Elíceos, de Lérida, en donde nuestro querido amigo ha pasado su existencia ensayando, observando y estudiando? ¿Quién no ha tenido ocasión de recibir sus instrucciones y consejos, desde el modesto injerto y la planta de los barbados, hasta el desembalaje de las plantas que remite?

El nombre de los Campos Elíceos, de Lérida, y el del Sr. Vidal y Codina, van unidos á una época de transición regeneradora para nuestra principal riqueza, y sus servicios prestados al país son inmensos. Porque solo un espíritu perseverante, observador, culto, enamorado de todo lo útil y provechoso para el acrecentamiento de la riqueza pública, puede acometer en España, con empeños temerarios, la obra de romanos de hacer cambiar de rumbos, de direcciones y de prácticas en los sistemas rutinarios de plantaciones de árboles y reconstitución de viñedos.

Tenemos á la vista los catálogos que esta importante casa acaba de publicar para la temporada de 1899-1900, y es una maravilla el método y exposición de materias y doctrina con que el Sr. Vidal y Codina ofrece á su numerosa clientela sus infinitas variedades de arbolado y el de las especies distintas de sarmientos para la reconstitución rápida de los viñedos destruidos por la filoxera.

Basta recorrer las páginas de este Catálogo que examinamos, con sus instrucciones, para proceder en cada caso, para conocerse de quién es el Sr. Vidal y Codina, y la corrección y seriedad con que esta casa procede en todas sus operaciones. Es consolador hallar hoy en España establecimientos de esta clase con una dirección tan inteligente como la que el Sr. Vidal y Codina imprime á todos sus servicios, y en el que hasta por tener, cuenta con un jefe de cultivos francés, que es una maravilla de inteligencia y de cultura en estas prácticas.

Hoy la plantación de arbolados y reconstitución de viñedos, constituye una industria importantísima. Los servicios que con sus iniciativas fecundas ha prestado al país el Sr. Vidal y Codina en este ramo de la riqueza, son inmensos, y suyos son y á su perseverancia se deben los estímulos y amores que se van sintiendo por todas partes para la repoblación forestal. Suyos también los centenares de centros análogos que se han creado en diversas zonas de España y la reconstitución del viñedo español y la cultura general que en esta parte existe hoy entre nosotros, á sus instrucciones, iniciativas, consejos y observaciones se deben.

El Sr. Vidal y Codina es un nombre respetable y respetado entre los agricultores y su establecimiento los Campos Elíceos, una fuente de enseñanzas y previsiones provechosas.

ASAMBLEA DE HARINEROS. Durante ocho días ha tenido la prensa un asunto más para rellenar columnas, reseñando secciones y discursos, porque los asambleistas harineros nos han resultado también oradores. Lo contrario hubiera sido desmentir que eran españoles.

Empezaron las sesiones muy alborotadas, muy subidas de tono; Cataluña contra Aragón y Castilla; Aragón y Castilla contra Levante; Levante contra el Norte, y Norte contra el Oeste, y cuando todos creíamos que las sesiones acabarían como del Rosario de la Aurora, dieron término como dan siempre estas cosas en tierra española: comiendo.

Y más vale así, porque al fin pudieron entenderse los asambleistas y constituir una Junta permanente y plantar jalones para el porvenir, siempre que la defensa de los intereses de la molinería pudieran sufrir menoscabo.

Puntos importantes del cuestionario quedaron satisfechos antes de discutirse, adelantándose el Gobierno á los deseos expresados en punto á la reposición del Arancel; otros, como el de la clausura de las fábricas militares, nos parece un sueño; otros, como el de la supresión del impuesto de consumos para trigos y harinas admirable, laudabilísimo, justo. Alguno nos pareció sobradamente injusto, y descortés y hasta de mal gusto, sino calumnioso, el que se refiere á morder la mano después de recibir el beneficio.

Porque si con agua pasada no muele molino, si ya había quedado satisfecho la parte más principal del cuestionario, ¿para qué volver á tratar sobre el contrabando de trigos? ¿Para maltratar y agravar injustamente, vejando á la honrada clase de empleados de Aduanas?

El Sr. Villaverde debe estar muy reconocido á los asambleistas harineros, porque eso de anticiparse á darles satisfacción y recibir como gratitud injurias á empleados subordinados suyos, nos parece más que harina de otro costal.

Un detalle. Las dos tendencias que se dibujan en la primera sesión, quedarán borradas comiendo. Y hacemos votos porque la digestión sea buena para que no vuelva á turbarse la paz de las harinas.

Los intereses de los fabricantes del interior pueden y deben ser armonizados con los del litoral, dejando en la frontera codicias y egoísmos. El comercio de harinas y de cereales ganaría mucho, y siendo duradera esta alianza, no habría que tocar tanto el Arancel en el porvenir, porque en estos menos de subir y bajar el Arancel, sólo ganan los que ni son fabricantes del litoral ni del interior, los forajidos, nueva clase de vampiros de la agricultura.

Por lo demás, aquello ha estado muy bien, incluso el banquete, al cual no asistimos, porque no nos gusta sino la comida casera. El señor de Miguel, á quien hay que tributar los honores de esta asamblea, y quien ha llevado la dirección y el peso de las discusiones, ha puesto una vez más de manifiesto sus grandes dotes de industrial, revelándose á veces como orador y hombre culto, siendo preciso declarar que en estas materias de cereales y del consumo, es una enciclopedia. Es un vallisoletano que siente nacer la yerba.

Los Sres. Forcada y de Miguel, con gran lucimiento y conciencia de lo que discutían, ofrecieron al numeroso público un testimonio doloroso de los abusos de las Compañías ferroviarias, que con perjuicio de la agricultura y del comercio español tienen establecidas unas tarifas de transportes totalmente caprichosas y con privilegios irritantes para determinadas regiones y aun personalidades, lo cual, sobre no ser justo, está reñido abiertamente con la ley.

El Sr. Forcada, en notabilísimo discurso contra los abusos de las Compañías, decía: «El único hombre que se atrevió con las Empresas, que fué el Sr. Gamazo, puso la condición que todos saben de conceder el proyecto de auxilios, si pero exigiéndoles un empréstito de mil millones de pesetas, de las cuales cuatrocientos mil serían en oro, cosa que las Empresas no han querido hacer á cambio de tal privilegio. No estamos ni siquiera regidos por elementos españoles; estamos entregados á la pluma, y al lápiz de media docena de franceses que desde París trazan nuestras tarifas y hacen una geografía de nuestro país en provecho de ellos, sin que les importe otra cosa que obtener mayores ingresos para repartir mayores dividendos.»

El punto relativo á la elevación de los derechos á las legumbres extranjeras, lo trató el Sr. de Miguel con altura, demostrando que es urgente elevar los derechos de las legumbres cuatro veces más de lo que hoy pagan. Digan sí no los garbanzos mejicanos. Muy bien, Sr. de Miguel. Aquello de las aduana temporales y las primas á la exportación que iba envuelta en papel plateado, fué muy bien defendido por el Sr. de Miguel. El final ha sido menos malo de lo que temíamos. La lucha de intereses debe ya desaparecer entre una misma clase, que debería presentarse unida; agremiada, para hacer más fuertes y respetables sus derechos. Si de esta asamblea resultara que catalanes y castellanos habían conseguido hermanar sus aspiraciones é intereses, ya era grande el motivo que tendríamos todos para felicitarlos. Basta ya con la guerra de intereses.

—Ha sido nombrado para el servicio agrónomo catastral de la provincia de Ciudad Real, el Perito agrícola, D. José Vera Monferrer por renuncia de D. José Pique Gilbert.

CONTRA LA LANGOSTA

Han sido nombrados por el director general de Agricultura veinte peritos agrónomos con el carácter de temporeros, que en unión de dos más de la plantilla del Ministerio, van á las provincias invadidas por la langosta para coadyuvar á los trabajos de campo necesarios. Se destinan cuatro á Almería, cuatro á Badajoz, cuatro á Cáceres, ocho á Ciudad Real y dos á Cuenca.

Los peritos estarán á las órdenes de los ingenieros de dichas provincias, á fin de poner en práctica los trabajos acordados en la Junta de jefes del servicio agrónomo que presidió el director de Agricultura. Estos trabajos comprenden dos campañas: las de otoño y primavera.

Para la primera existen recursos suficientes, contando con los aparatos facilitados por la Granja central, y con que los gobernadores, Ayuntamientos y Juntas locales presten el concurso que la ley determina. La Dirección general ha dispuesto que en esta primera campaña se dé cuenta cada diez días de los adelantos de los trabajos.

Y para el mejor éxito de la campaña de primavera, se propone la Dirección dejar preparados los depósitos de gasolina y extractos de hulla en puntos convenientes é inmediatos á los infestados por la langosta. La adquisición de dichos productos requiere un gasto, que se espera autorizarán las Cortes, y la compra de ellos se hará por concurso entre los productores.

La convocatoria que la Comisión organizadora del meeting de Mérida, ha dirigido á los agricultores, es un documento que honra en extremo á los firmantes de la misma. Basta leer las firmas para juzgar de lo que puede ser el meeting y los beneficios que para su objeto pueden alcanzarse del mismo.

Esas firmas representan lo más sano y sustancioso de Extremadura, por su calidad de agricultores, su independencia y posición social. En ella se reseñan los males de la agricultura extremeña y los peligros que la cercan y afligen, circundados como se hallan sus campos de una inmensidad incalculable de langosta en otoño, que de no destruirse en las campañas de campo y primavera, al levantar vuelo en Mayo y Junio nublará el sol y lo arrasará todo.

A prevenir de estas tristes contingencias tiende la convocatoria á los que referimos, en la cual se hace un llamamiento á todos los agricultores extremeños para que concurran al meeting de Mérida, que será beneficioso en alto grado á los intereses agrícolas, si la maldad política no mete en él la pata.

LAS LANAS EN LONDRES

El comercio de lanas en Londres ha tenido un gran movimiento en la cuarta serie de las ventas públicas de aquella capital. De 234.000 fardos disponibles, 229.000 fueron catalogados, habiéndose realizado la venta de 216.000 fardos, de los cuales 146.000 son destinados al consumo inglés, 68.000 para los hiladores del continente europeo y 2.000 para los de la América.

Quedan 18.000 fardos que serán agregados á los de las próximas ventas. Se ha mantenido hasta lo último el alza que experimentó, al principio de las ventas, la lana merina. El interés sobre las lanas finas continúa y las cualidades comunes se ven de más en más depreciadas.

LA AGRICULTURA EN ALEMANIA

Hace algún tiempo que se empieza á emplear á los presos para trabajos agrícolas; para eso se elije á aquellos que ya han cumplido un año de su castigo y que durante este tiempo se han comportado bien. Los que están presos por delitos leves trabajan separados de aquellos que son criminales y condenados á trabajos forzados.

Para no perjudicar los intereses de los operarios agrícolas, se emplea á los condenados cuando hay escasez de brazos para efectuar determinados trabajos, ó cuando la mano de obra es demasiado elevada para ser remunerativa. En Prusia, durante estos últimos años, se ha empleado á los condenados para plantar bosques y para nivelar terrenos; en Sillesia por la falta de brazos, y en Schleswig Holstein y cerca del Rhin, para construir diques y nivelar terrenos.

Durante 1897-98 se han efectuado por los presos 102.133 jornadas de trabajos agrícolas; en 1898-99 el número será mucho mayor, pues en los siete primeros meses ya ascendió á 130.000. Los presos se han mostrado muy voluntarios, trabajadores y hábiles, y el provecho obtenido no fué menor que si se hubiesen empleado obreros libres. No hubo dificultad alguna para mantener la disciplina, y las tentativas de evasión fueron muy pocas.

DE TODAS PARTES

Aves de corral. Una gansa pone de 20 á 40 huevos al año. La cáscara de un huevo tiene aproximadamente dos gramos y medio de sales de cal. La pata pone 10 docenas de huevos en siete meses. Un pato de buena raza debe venderse cuando pesa cinco libras, y alcanza este peso á la edad de cinco semanas.

La gallina pone 10 docenas de huevos al año, poco más ó menos. La pava pone en el mismo tiempo cuatro docenas de huevos. Los huevos que deben ser empollados, no se pueden guardar más de cuatro semanas. Es necesario voltearlos por lo menos cada dos días. Los huevos de las gallinas de raza Brahm, que son considerados como los más pesados, pesan de 2 y 1/4 onzas á 2 y 1/2.

El alcoholismo y los vegetales. Los vegetales también tienen sus vicios. Se ha constatado que hay árboles que se embriagan, y es la pura verdad. El señor M. Devaux ha encontrado en los tejidos del álamo, del castaño, del nogal, del roble, del ciruelo, de la higuera, etc., cierto estado de asfixia. Les falta el oxígeno libre; pasan, pues, por una fermentación con desarrollo de ácido carbónico y de alcohol.

En una palabra, esos desgraciados son víctimas de una embriaguez manifiesta. No hay que creer que la cantidad de alcohol que se desprende sea fuerte y que el fisco sea capaz de apreciarla y de tasarla. La destilación no ha demostrado más que un centímetro cúbico de alcohol de 100 grados por kilogramo de leña fresca.

El aspecto del campo se presenta bien, favorecido por las lluvias de estos últimos días, que contribuyen á poner la tierra en condiciones para las labores de arado, mejorando los frutos de la uva, aceituna y patatas, así como los pastos para la ganadería. En el movimiento del mercado se observa algún en harinas, vinos, carbones y carnes; los cereales en calma y los precios de la uva en la presente cosecha, que es bien corta, fluctúa entre 0,75 céntimos á 0,90 la arropa. Entradas: en harinas, carnes para el abasto, carbones y legumbres. Salidas: lo son en vinos, cebada y panizos. El estado de la cosecha: algún sobrante en vinos del año pasado, regulares existencias en granos y gran movimiento en los carbones minerales de Puertollano. Alza en los precios, lenta en los trigos, aceites y carnes. Baja en los precios del vino. Los precios corrientes son: Trigo, 13,50 á 13,75 pesetas fanega; centeno, 9 á 10; avena, 4,25 á 4,50; cebada, 5 á 5,75; habas, 9 á 10; garbanzos, 3 á 7 arropa; vino tinto y blanco, 2,50 á 2,75; vinagre, 2 á 2,25; aceite, 9,25 á 9,50; lana blanca y negra, 2 á 13. Don Benito. Los precios corrientes: Trigo rubio ó fuerte, 56 á 58 reales fanega; ídem blanco ó pintón, 55 á 56; ídem albar ó blanquillo, 53 á 54; centeno, 32 á 34; cebada, 22 á 23; avena, 13 á 15; habas, 36 á 37; almameces, 20 á 21; carrilas, 65 á 70; panizos, 44 á 48; mijo, 30 á 34; linaza, 65 á 70; garbanzos gordos, 100 á 110; ídem regulares, 90 á 100; lana fina negra, 70 á 85 arropa; ídem blanca, 80 á 100; ídem basta, 75 á 80; hierba cauja, 54 á 58; aceite, 34 á 38; vino, 10 á 11. Caravaca. Aunque las lluvias de las últimas tormentas no han regado la tierra lo suficientemente necesario, se está haciendo la sementera. Estamos en plena feria, con buena concurrencia. Se busca mucho el ganado mular, pagándose á buenos precios, en particular las lechares. Entradas: no hay. Salidas: patatas. El estado de la cosecha de cáñamo y maíz buena; de este último ahora se da principio á la recolección. Los precios en calma. Los corrientes son: Harina de primera, 38,50 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, 37,50; salvado, 4,50 las dos fanegas; trigo, 13 fanega; centeno 7; cebada, 5,50; gajar, 12; patatas, 5,50 quintal; aceite, 10,50 arropa; lana blanca, 12,50; ídem negra, 11,50. Valencia. Las vendimias tocan á su fin en la región valenciana, salvo la parte montañosa, que continuará esta operación hasta mediados de Octubre. En general, la cosecha es abundante y la uva de buena clase. Los precios, que comenzaron á 8 y 10 pesetas los 100 kilogramos, han descendido notablemente, hasta llegar á 4 pesetas, y tal vez menos en algunas regiones, porque mucha uva ha llegado al lugar en malas condiciones. La campaña, pues, en general, ha sido y se presenta mala, no bastando á mejorarla los envíos de uva á Alemania, pues ya se han iniciado merced con el nuevo tratado con dicha nación. La recolección del arroz ha terminado en toda la Ribera, quedando sólo algunos ensayos que se están haciendo con variedades tardías. El resultado de la cosecha en general es buena; pero no los precios, pues se mantienen los que ya anunciamos; para el arroz Amonquill, que es el generalmente cultivado, 18 pesetas los 100 kilos; para el Bomba, 25 pesetas. Puebla de Don Fadrique. Terminan las operaciones de vendimia con resultado bueno en cantidad y calidad. Se han vendido 100.000 arrobas de uva á 3 y 3,25 reales arropa. Se han sazonado las tierras, y el tiempo es bueno. Trigo, 50 reales fanega; cebada, 36 y avena, 18. Logroño. Sigue el tiempo sumamente seco. Ha dado principio la vendimia, anunciándose los precios de compra de uva á 87 céntimos arropa. El movimiento del mercado, muy escaso. Los precios corrientes son: Trigo, 11,75 pesetas fanega; avena, 4,50, y cebada, 7. Salamanca. Aunque el precio del trigo no ha salido de 45 reales fanega, con motivo de la elevación de derechos á los extranjeros, se nota ya mayor firmeza en la demanda, esperando pronto importante alza. Los tenedores retirados. Santander. En la pasada semana se han importado 1.500 sacos de harina extranjera, despacho-

NOTAS Y RECORTES

Ha muerto en los Corrales (Santander) el respetable amigo nuestro don José Díez Quijano, hombre dignísimo y honrado, de gran posición social y consecuente liberal, en cuyo partido militó siempre, ocupando asientos en ambas Cámaras en muchas legislaturas. A sus aflijidos hijos don Jacoaba Venera y don Mariano enfamamos el testimonio de nuestro dolor por la irreparable pérdida que sufren.

También ha muerto en esta corte el probo é inteligentísimo funcionario de Gobernación, don Mariano Alexandre, que deja en aquel centro un vacío muy difícil de llenar por las singulares condiciones de carácter é integridad del finado. El Sr. Alexandre era además muy filántropo y llegan hasta nosotros noticias de actos caritativos suyos realizados en el silencio que conforta el espíritu.

Dios los acoga en su seno. Nos dicen de Gandía, que el día 26 del último pasado mes, se anunció al público por medio de bando, que desde el 27 estaría expuesto en las oficinas de la Casa Consistorial, por espacio de quince días, el proyecto de ordenanzas por el cual ha de regirse mediante su aprobación, la comunidad de labradores de Gandía. Lo que se hacía saber á los interesados, para que dentro del referido plazo pudieran exponer quejas ó formular sus reclamaciones que tuvieran por conveniente.

Según cálculos del Bulletin des Halles, la cosecha de trigo del corriente año en la veintena República, se eleva á 122.242.000 hectolitros, de 6.959.500 hectáreas sembradas. Esta cosecha se cuenta entre las mejores habidas de algún tiempo á esta parte, puesto que según cifras oficiales, sólo ha sido excedida en 1874 con 153.130.163 hectolitros; en 1894 con 122.469.207 y en 1898, 131.050.220. Habiendo sido la producción media en el último decenio de 108.996.114 hectolitros, ofrece este año un aumento de 13.245.000 hectolitros en números redondos.

Los que han tenido este año buena cosecha de cebada salen grandemente beneficiados; pues este cereal es muy buscado, y como las existencias son relativamente escasas, y el precio, ya algo elevado, tiende á subir más cada día. Recomendamos el Boletín Agrícola y Meteorológico de Santiago de Estero (República Argentina), donde el cultivo del maíz ha adquirido gran desarrollo, que se reservan para semilla los granos centrales de la mazorca, desechando los pequeños de la punta. Antes de sembrarlos se dejan en salmuera durante unas treinta horas, lográndose á beneficio de tan sencillo procedimiento, que la semilla rápidamente germine, la planta se desarrolle con mayor precocidad y se anticipa la cosecha.

La cosecha de patatas ha sido este año bastante escasa, y por esta razón los labradores se retiran de vender á los precios corrientes de 0,75, 0,80, 0,90 y hasta una peseta arropa, según clases y pueblos más ó menos próximos á estación de ferrocarril. Los últimos precios de uirtaros y alcoholes en Barcelona, han sido: uirtaros, á 1,65 pesetas los 100 kilos de crómor; heces, 1,57 ídem ídem; crómor írtaro, á 80,75 pesetas quintal (41,60 kilos); alcohol de caña 20º, de 170 á 125 duros pipa; ídem 28º, 42,5 á 120, y Cárdenas, 150.

El mercado de alcoholes de vino é industriales señala nueva y fuerte baja durante la última semana. Cotizándose residuos 80 á 88 duros los 500 litros sin casco; orujos, 87 á 89; destilados de 35º, 98 á 99, rectificados de 40º, clase selecta, 120 á 122, y extraños; 116 á 118. Cálculase que la cosecha de trigos en Francia hecha este año, asciende á hectolitros 122.242.000, unos 9 millones menos que el año anterior. La cosecha en todo el mundo es, según cálculos, de 886.500.000 hectolitros, unos 102 millones menos que en 1898.

A pesar de esta diferencia, no hay temor de que falte el trigo, porque el año pasado fué excepcional y el más abundante conocido. La importación en Alemania de los vinos italianos está alcanzando en el año actual un notable aumento sobre lo importado en 1898. Nosotros no importamos más que jarabe de pisco, porque tenemos horror á la asociación, como la naturaleza tiene horror al vacío.

Véase la fórmula que puede emplearse cuando se deseé adquirir un barniz inalterable. Si el líquido contenido en la botella es más rico en agua que en alcohol, empleése el barniz de copal, que se hallará sencillamente en cualquier droguería. Cuando el líquido fuere, por el contrario, más rico en alcohol que en agua, tómesela cierta cantidad de dextrina, desliase en agua templada y úntase la etiqueta con la mezcla resultante. Con la goma arábiga, algo más cara, aunque no mucho, se alcanzarán los mismos resultados.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la FERIA REPUBLICANA firma de los Sres. VALENTÍN Y COMPASÍA, Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden disponiendo que en cada región ó distrito se constituya una comisión nombrada por el respectivo capitán general, presidida por un coronel de ingenieros, y de la que formen parte un comisario de guerra y un jefe u oficial del Cuerpo jurídico militar, para que bajo su dirección se lleven á cabo todas las mediaciones, deslindes y demás operaciones necesarias.

para inscribir en los registros de la Propiedad los inmuebles pertenecientes al Estado, usufructuados por el ramo de Guerra y el dominio ó la mera posesión. Sólo Badajoz tiene 64.000 hectáreas de terrenos infestados por la langosta en cincuenta pueblos. En Diarbakir (Asia menor), se obtienen sandías de gran tamaño, hasta de cincuenta kilogramos de peso; para obtenerlas tan enormes, eligen un terreno arenoso de fácil riego y permeable; practican un hoyo de medio metro de profundidad, en cuyo fondo colocan las semillas rodeadas de mantillo mezclado con palomina; á medida que va creciendo la planta se añaden nuevas capas de tierra y palomina, cuidando de no cubrir el tallo de la planta hasta que llegue al nivel del suelo; en tal estado se cortan los retoños, dejando solamente el más vigoroso; los riego han de ser abundantes.

PROBABILIDAD EL COGNAC HENRI GARNIER Y C.ª

MERCADOS NACIONALES Ciudad Real

El aspecto del campo se presenta bien, favorecido por las lluvias de estos últimos días, que contribuyen á poner la tierra en condiciones para las labores de arado, mejorando los frutos de la uva, aceituna y patatas, así como los pastos para la ganadería. En el movimiento del mercado se observa algún en harinas, vinos, carbones y carnes; los cereales en calma y los precios de la uva en la presente cosecha, que es bien corta, fluctúa entre 0,75 céntimos á 0,90 la arropa. Entradas: en harinas, carnes para el abasto, carbones y legumbres. Salidas: lo son en vinos, cebada y panizos. El estado de la cosecha: algún sobrante en vinos del año pasado, regulares existencias en granos y gran movimiento en los carbones minerales de Puertollano. Alza en los precios, lenta en los trigos, aceites y carnes. Baja en los precios del vino. Los precios corrientes son: Trigo, 13,50 á 13,75 pesetas fanega; centeno, 9 á 10; avena, 4,25 á 4,50; cebada, 5 á 5,75; habas, 9 á 10; garbanzos, 3 á 7 arropa; vino tinto y blanco, 2,50 á 2,75; vinagre, 2 á 2,25; aceite, 9,25 á 9,50; lana blanca y negra, 2 á 13. Don Benito. Los precios corrientes: Trigo rubio ó fuerte, 56 á 58 reales fanega; ídem blanco ó pintón, 55 á 56; ídem albar ó blanquillo, 53 á 54; centeno, 32 á 34; cebada, 22 á 23; avena, 13 á 15; habas, 36 á 37; almameces, 20 á 21; carrilas, 65 á 70; panizos, 44 á 48; mijo, 30 á 34; linaza, 65 á 70; garbanzos gordos, 100 á 110; ídem regulares, 90 á 100; lana fina negra, 70 á 85 arropa; ídem blanca, 80 á 100; ídem basta, 75 á 80; hierba cauja, 54 á 58; aceite, 34 á 38; vino, 10 á 11. Caravaca. Aunque las lluvias de las últimas tormentas no han regado la tierra lo suficientemente necesario, se está haciendo la sementera. Estamos en plena feria, con buena concurrencia. Se busca mucho el ganado mular, pagándose á buenos precios, en particular las lechares. Entradas: no hay. Salidas: patatas. El estado de la cosecha de cáñamo y maíz buena; de este último ahora se da principio á la recolección. Los precios en calma. Los corrientes son: Harina de primera, 38,50 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, 37,50; salvado, 4,50 las dos fanegas; trigo, 13 fanega; centeno 7; cebada, 5,50; gajar, 12; patatas, 5,50 quintal; aceite, 10,50 arropa; lana blanca, 12,50; ídem negra, 11,50. Valencia. Las vendimias tocan á su fin en la región valenciana, salvo la parte montañosa, que continuará esta operación hasta mediados de Octubre. En general, la cosecha es abundante y la uva de buena clase. Los precios, que comenzaron á 8 y 10 pesetas los 100 kilogramos, han descendido notablemente, hasta llegar á 4 pesetas, y tal vez menos en algunas regiones, porque mucha uva ha llegado al lugar en malas condiciones. La campaña, pues, en general, ha sido y se presenta mala, no bastando á mejorarla los envíos de uva á Alemania, pues ya se han iniciado merced con el nuevo tratado con dicha nación. La recolección del arroz ha terminado en toda la Ribera, quedando sólo algunos ensayos que se están haciendo con variedades tardías. El resultado de la cosecha en general es buena; pero no los precios, pues se mantienen los que ya anunciamos; para el arroz Amonquill, que es el generalmente cultivado, 18 pesetas los 100 kilos; para el Bomba, 25 pesetas. Puebla de Don Fadrique. Terminan las operaciones de vendimia con resultado bueno en cantidad y calidad. Se han vendido 100.000 arrobas de uva á 3 y 3,25 reales arropa. Se han sazonado las tierras, y el tiempo es bueno. Trigo, 50 reales fanega; cebada, 36 y avena, 18. Logroño. Sigue el tiempo sumamente seco. Ha dado principio la vendimia, anunciándose los precios de compra de uva á 87 céntimos arropa. El movimiento del mercado, muy escaso. Los precios corrientes son: Trigo, 11,75 pesetas fanega; avena, 4,50, y cebada, 7. Salamanca. Aunque el precio del trigo no ha salido de 45 reales fanega, con motivo de la elevación de derechos á los extranjeros, se nota ya mayor firmeza en la demanda, esperando pronto importante alza. Los tenedores retirados. Santander. En la pasada semana se han importado 1.500 sacos de harina extranjera, despacho-

para inscribir en los registros de la Propiedad los inmuebles pertenecientes al Estado, usufructuados por el ramo de Guerra y el dominio ó la mera posesión. Sólo Badajoz tiene 64.000 hectáreas de terrenos infestados por la langosta en cincuenta pueblos. En Diarbakir (Asia menor), se obtienen sandías de gran tamaño, hasta de cincuenta kilogramos de peso; para obtenerlas tan enormes, eligen un terreno arenoso de fácil riego y permeable; practican un hoyo de medio metro de profundidad, en cuyo fondo colocan las

dose en cambio 759 para diversos puntos de la costa. En cuanto a precios siguen los de 18 reales por arroba de harina de cilindro y 17 1/2 por la de piedra. De garbanzos extranjeros llegaron 1.170 sacos, de los cuales van 1.035 de tránsito para Bilbao.

Almagro

El aspecto del campo ha variado poco después de las lluvias, si bien va naciendo algún pasto, que si lloviera con más fuerza lo agradecería la ganadería, porque tendría pastos en abundancia.

Movimiento del mercado, está animado, especialmente en la exportación para las patatas, que se remiten a diversos puntos, singularmente para Sevilla y Madrid. También para Madrid se exportan muchos pimientos.

Estado de la cosecha: Está en toda su fuerza la recolección de la uva, que tanto en cantidad como en calidad, es buena. Y los precios son regulares, como pueden verse a continuación.

Los precios corrientes son:

Trigo, 13,50 pesetas fanega; centeno, 8,25; panizo, 9,50; cebada, 6; anís, 21,25; garbanzos, 25,50; tinos, 11; guéjar, 12,50; alubias, 6,50 arroba; patatas, 1; vino tinto, 3; ídem blanco, 2,75; vinagre, 2,50; aceite, 10; lana blanca y negra, 16; uva blanca, 0,80; ídem negra, 1,15.

Sevilla

En la actualidad, casi todas las fábricas de harinas tienen paralizados sus trabajos, sabiéndose que únicamente se mueven las del litoral.

Lanas.—Se están agotando las pocas existencias que quedan, y a muy buenos precios.

Ganados.—Sostienen en alza; muestran muy satisfechos los ganaderos del resultado obtenido en la feria de Ecija, donde el vacuno alcanzó muy buenos precios, notándose por día la carencia de él, que obedece, según dijimos en la anterior revista, a la falta de introducción del que procede de Portugal.

Aceituna gordal.—Hay gran demanda de este fruto, mostrando los compradores verdadero empeño por hacer compras.

Nada puedo decir por hoy del estado actual de los campos.

Mantiénesse el alza en los aceites.

Albacete

Los precios corrientes son: Harina extra, 44 pesetas los 100 kilos; T U, 40; F F, 39,50; F F F, 34; C C, 38; trigo medio, 12,50 a 13 fanega; cañadil, 12 a 12,50; guéjar, 12 a 12,50; centeno, 8 a 8,25; cebada 6 a 6,25; avena, 3,50 a 3,75; aceite, 12,50 arroba; paja, 0,30 a 0,35; uva, 0,60; azafraán, 51 a 53 libra.

Valladolid

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 60 fanegas, cotizándose a 46,25 reales las 94 libras.

En los generales 150 ídem, a 47,50 y 48. Centeno.—200 ídem, a 32,50 y 33.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera, 17 reales arroba; T P, 16; de segunda, 14,75; de tercera, 13,75; tercerilla, 9,25.

Lorca

Los precios corrientes son: Harina de primera, 4,88 pesetas arroba; ídem segunda, 4,63; ídem tercera, 3; salvado, 2,50 fanega; trigo, 12,25, 12,50 y 12,75; vicio, 15 y 15,75; centeno, 8,25; avena, 4,25; cebada, 5,25; maíz pagizo, 6 y 6,50; blanco, 7 y 7,50; habas, 6; garbanzos, 3,50 a 4 arroba; pepita (almendra), 22,25 y 22,50; almendra; dura, 19,25 fanega; almendra moyal, 21; patatas, 5,25 y 5,50 quintal; vino tinto y blanco, 5 arroba; vinagre, 2,50; aceite, 11,25; lana blanca y negra, 12,50.

Plasencia

Ha llovido bastante y la tierra se prepara para la sementera que parece se presenta buena.

El movimiento del mercado mucho, se presentaron 250 fanegas de trigo, que se vendieron pronto, viéndose animación en los demás cereales.

Los precios corrientes son: Trigo, 12,50 pesetas fanega; centeno, 8; avena, 4; cebada, 6,25; habas, 10; garbanzos gordos, 27; ídem comunes, 18; patatas, 1 arroba; vino tinto, 6; ídem blanco, 5,50; vinagre, 4; aceite, 15.

Barcelona

Como sucede siempre que algún acontecimiento viene a influir en la cotización del trigo, la impresionabilidad de los mercados del interior en esta ocasión raya en lo imponderable; casas hay que pretenden a 47 y 48 reales fanega el trigo cañadil, en tanto que otras aún juzgando baja esta cotización, se abstienen en absoluto de pasar oferta alguna.

Lo razonable es ajustarse a la realidad, siendo ella hoy la de que aquí tenemos sobrado trigo para que los compradores cedan sin resistencia a las exageradas pretensiones de alza con que Castilla acoge la elevación de dos pesetas por 100 kilogramos en los derechos de arancel que hasta ahora ha regido.

Algunas casas, pocas por cierto, se han decidido hoy a vender alrededor de 45 y 45 1/2 reales fanega, y a estos precios han podido efectuarse algunas operaciones, no tantas como hubieran deseado los vendedores.

De Segovia se ha cedido cañadil a 45 y 1/2 reales fanega, y de Burgos a 43 1/2 id. Había también comprador por una oferta Salamanca superior a 45 1/2 reales, que no sabemos si habrá sido por fin aceptada a última hora.

EXTRANJEROS

MARSELLA

Trigos tiernos.— Sigue el mercado sin cambiar esta semana. En vista de la constante firmeza de los mercados exportadores, los

precios siguen sostenidos, y esto hace que los negocios resulten difíciles.

Después de algunas operaciones efectuadas en la semana última, se encuentran los compradores circunspectos, y la flojedad es la fisonomía característica del mercado.

Lo disponible, poco importante; pesa, sin embargo, sobre el mercado y se cierra con tendencia indecisa.

Disponibles.—Berdiansca, 23 a 23,25; según calidad y precio; Alexandroff, 21,50 a 22; Nicolaieff ulka, 21,25 a 22; Marianópolis, 22,75 a 23.

Trigos duros.—Mercado sostenido esta semana. Los trigos de Rusia, después de haber abastecido el mercado en la pasada, dando origen a importantes contrataciones, se encuentran hoy eliminados del mercado por las excesivas pretensiones de los vendedores.

CETTE

Los corredores y propietarios frecuentan mucho la plaza y demás de la región meridional, pero casi todo se reduce a cambiar impresiones sobre las clases y cantidad de vinos de la presente cosecha. Las ofertas se aceptan con gran parsimonia, pues los compradores distan mucho de mostrarse codiciosos de la mercancía. Por esto las transacciones son difíciles y los mercados se suceden sin presentar mayor animación.

Por el momento los vinos españoles continúan vendiéndose a los mismos precios, pero la demanda es floja. Quizá gozarán de más estima cuando puedan emplearse para reforzar los muchos vinos de pequeño grado del Mediodía que este año es verdaderamente notable su número. Para los vinos de Argelia hay también cierta calma. Las ventas se han generalizado en todo el territorio francés con tiempo inmejorable.

MERCADO DE MADRID

Precios de los artículos de consumo en los mercados públicos y mercados de esta corte:

Carnes.

Carne de vaca, de 1,35 a 1,48 pesetas kilo. Idem de certero, de 1,42 id. Idem de ternera, de 1,20 a 1,30 id. Idem de cordero, de 1,21 a 1,27 id. Idem de oveja, a 1,20. Tocino asado, de 2 a 2,50 id. Jamón, de 2,50 a 2,75 id. Embutidos, de 2 a 3 id. Chorizos, de 2,75 a 3,50 pesetas docena.

Frutas y hortalizas.

Patatas, de 0,10 a 0,18 pesetas kilo. Tomates, de 0,05 a 0,15 id. Peras, de 0,15 a 0,23 id. Manzanas, de 0,18 a 0,23 id. Uvas, de 0,20 a 0,50 id. Higos, de 0,15 a 0,45 id. Ciruelas, de 0,33 a 0,45 id.

Líquidos.

Aceite, a 1,10 y 1,15 litro. Vino, a 0,40 y 0,58 id. Petróleo, a 0,90 y 0,95 id. Pan, a 0,44 a 0,50 céntimos kilo. Carbón vegetal, a 0,20 y 0,22 id. Carbón mineral, a 0,05 y 0,07 id. Cok, a 0,07 y 0,08 id. Jabón, a 0,80 y 1,40 id.

Pesces degollados.

Vacas, 223 Terneras, 60 Carneros, 201 Ovejas, 321 Total, 807

Peso en kilogramos, 55.952.

SEMANA POLITICA

Adelante.

No cabe duda que por el momento la solución de la crisis ha satisfecho al país, porque desea que el Gobierno que preside el Sr. Silveira, vaya todo lo más allá posible en la cuestión económica.

La entrada del ilustre general Azcárraga en el nuevo Ministerio, es una garantía para el Sr. Silveira, porque conocidas son las dotes de ilustración y de talento, y el espíritu ordenador de tan ilustre caudillo.

Ha satisfecho la crisis al país, porque ella demuestra que el Sr. Silveira está dispuesto a hacer economías, y además se ha visto con gusto su solución, porque indudablemente la entrada en el Gobierno del Sr. Azcárraga, le da autoridad y no exageramos si decimos que puede dar vida al partido conservador.

Ahora lo que hace falta es que el Gobierno no se detenga en el camino que indica recorrer, que sin consideración ninguna y sin mira de ninguna clase llegue a donde las circunstancias le obligan, y a donde el estado decadente de la nación le exigen.

Lo único que a juicio nuestro debe de atender, es a que en la distribución de las economías haya equidad, que en todos sus actos presida la justicia mas acrisolada y que a todos trate con una misma medida.

Economías.

La cuestión de las economías lo invade todo. La limitación no tiene término, y la cuantía no se puede fijar; pero la transformación de algunos organismos se impone, aunque los servicios afectos a ellos se perturban por el momento. Lo que importa es salvar al Tesoro y dar satisfacción al país. Nada de ir amortizando en Guerra el exceso de personal; eso es una esperanza baldía; hay que ir derechos a la supresión. Nada de legítimos derechos.

Eso es una palabra vacía de sentido, cuando la patria peligra. La patria tiene derecho a vivir, y el supremo derecho a la vida de la patria, es superior a todos esos otros derechos con que encubrimos mercancías averiadas.

La opinión pública pide que se reduzcan los gastos y hay que satisfacerlos. Que el interés herido particularísimo surja y grite, pues que grite, porque el país es anterior a todo.

Nada de proceder con tino en la cuestión de las economías, como dice La Epoca. Eso es un taparrayos que a nadie satisfice. Radicalismos en esta materia, es lo único que pide la opinión pública.

Economías de Fomento

Dice también La Epoca, que el ministro de Fomento continúa ocupándose en San Sebastián de la reorganización de su Departamento para alcanzar economías y que ellas afecten a construcciones civiles y a funciones de Juntas y juntas.

Y... nada más. Lo cual quiere decir que este Departamento seguirá siendo presa de los vampiros de siempre y que continuarán 10 Universidades, 53 Institutos, 96 Escuelas Normales, y tantas otras mentiras y farsas que en materias de Instrucción pública tenemos.

Y no es esto lo peor, que no es poco, siendo tan caro y tan malo. Lo más costoso, lo más inútil, lo que irrita e indigna y pone carne de gallina, son esos organismos parásitos de la Dirección de Instrucción pública, creados para satisfacer concupiscencias de imbeciles y danczantes.

Díganlo sino esas inspecciones generales de la enseñanza que encarnan en los eminentes pedagogos Larroca y Morlesín y toda la falange de empleados que le siguen y que cuestan al Estado más de 60.000 pesetas, sin un provecho positivo.

Conoce el Sr. Pidal el secreto de estas instituciones desde el año 87? Conoce algo de lo del Museo pedagógico para conservar el retrato de San Casiano, abogado de los maestros? Sabe si el Consejo de Instrucción pública sirve para algo?

Una buena podadera es lo que se necesita en Instrucción pública, borrando de un plumazo todos esos organismos, cuya historia y funcionamiento nos es muy conocida, y que con espacio y tiempo, hemos de ofrecer al público.

Y de Agricultura ¿qué, señor ministro? Pues aquí es donde hay que gastar, empleando los exesos de Instrucción pública, que nosotros la suprimiríamos de una plumada, dejando a los Municipios y Diputaciones su sostenimiento y cuidado.

Todo aquello de función del Estado, etc., etc., etc., pasó de moda y es cursi, y sólo en España se ven esas cifras asombrosas improductivas, mientras se desatiende lo que al país interesa, la agricultura y su fomento y las obras públicas.

Y de los quinquenios, qué? Farsas y mentiras para tener una Instrucción pública a la altura de la de Marina.

Colonias agrícolas.

Los expedientes despachados por el Ministerio de Hacienda hasta fin de Septiembre proponiendo al de Fomento la caducidad de concesiones de colonias agrícolas, ascienden a 2.181, habiéndose caducado 1.898, existiendo en Fomento pendientes de dicha declaración 283.

Las Cortes.

Definitivamente se señalará en el Consejo de hoy el día en que se reanuden sus sesiones. Probablemente se abrirán el día 30 ó 31 del presente mes.

Buena recaudación.

Deduciendo los aumentos extraordinarios del mes de Septiembre de 1898, resulta un aumento

en la recaudación de diecinueve millones de pesetas, cantidad no despreciable y que demuestra la firmeza con que sigue el Sr. Villaverde su propósito de imprimir actividad grande a las operaciones recaudatorias, exigiendo estrecha responsabilidad a los funcionarios poco celosos del cumplimiento de su deber.

A ese aumento hay que añadir, en concepto de ingreso, los 25 millones de pesetas entregados por Alemania en pago de los Archipiélagos del Pacifico, cantidad que no se computa en el cálculo, por no constituir un ingreso permanente.

Continuando por ese camino, ofrecerán los recursos del Estado una fuente de ingreso bastante para cubrir las atenciones del Tesoro, y habrá demostrado el señor ministro de Hacienda que su gestión es altamente beneficiosa para los intereses del país.

Oyendo a Silveira.

El jefe del Gobierno llegó ayer mañana y en el acto entró en funciones. Ha negado rotundamente que exista el pensamiento de hacer entrar a España en ninguna combinación internacional.

Dice que la visita del conde de Mouravieff ha sido de pura cortesía, y que las relaciones de España con Rusia, como con las demás potencias, son muy cordiales.

También desmiente el Sr. Silveira los rumores acogidos por la prensa respecto del matrimonio de la Princesa de Asturias, diciendo que ni siquiera se había pensado en semejante cosa, ni él considera que hoy tienen estos matrimonios la importancia que antes se les concedía, por lo cual coincide con S. M. en el criterio de que se debe dejar alguna mayor libertad que antes a los príncipes para tomar estado, no obligándoles, como en otros tiempos, a celebrar uniones, cuyo principal ó único móvil era un interés extraño a sus almas.

LA RERIA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA ENVIOS A PROVINCIAS SEÑALANO, 14.-MADRID.

Gran Establecimiento de Arboricultura DE MARIANO GAJON ZARAGOZA DIEZ Y OCHO primeros premios y diplomas de honor en otras tantas Exposiciones. Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales.—Fidantes entalagos.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 MARCOS ó aproximadamente. Pesetas 750.000. como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Prem. a M. 300.000, 1 Prem. a M. 200.000, 1 Prem. a M. 100.000, 2 Premios a M. 75.000, 1 Prem. a M. 70.000, 1 Prem. a M. 65.000, 1 Prem. a M. 60.000, 1 Prem. a M. 55.000, 2 Premios a M. 50.000, 1 Prem. a M. 40.000, 1 Prem. a M. 30.000, 26 Premios a M. 10.000, 56 Premios a M. 5.000, 106 Premios a M. 3.000, 206 Premios a M. 2.000, 812 Premios a M. 1.000, 1.518 Premios a M. 400, 36.952 Premios a M. 155, 19.490 Premios a M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA ALBION GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED MALAGA ESPECIALIDAD EN BOCAYOS DE TODAS CLASES Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía. FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS. Nuestras norias núm. 0, movidas a brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas a la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros. Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra noria núm. 0 basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un rendimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y los buenos materiales que en ellas echamos ha hecho que la experiencia las reconozca por buenas.—Para más detalles dirigirse a los señores JORGE MARTÍN E HIJOS ALAEJOS NORIAS PARA RIEGOS

Guardiola Mayer Hermanos, FABRICANTES DE ALOHOLES DE VINOS YECLA (Murcia.) Cultivo de Gran establecimiento de apicultura movilista. E. de MERCADER-BELLOCH Jovantes, 1 y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona) Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de El Colimero Español, periódico dedicado exclusivamente a las abejas, mente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción el CINCO pesetas anuales, adelantadas. CURSO COMPLETO DE APICULTURA Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 25 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Pídanse catálogos del año corriente CENTRO AMPELOGRAFICO GALLEGO Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones VIVEROS Y PLANTACIONES En la Rua de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicia), F. CRESPO CASANOVA Y GAYOSO Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras. Ingertos.—Grandes cantidades en garachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón, Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragones y otras clases selectas. Sobre Rupertus Lot, Rupertus Guiraud, Rupertus Martín, Rupertus Gann, zini, Aramón x Rupertus nims, y 2, Pinot x Rupertus, Mulviedo x Rupertus, Bouriquoux x Rupertus, Riparia x Rupertus 1011, 3.300 y 3.300 y Riparias; millones de estacas y barbados de estos portaingertos. En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero-americanas por Dario F. Crespo. Libro indispensable para los viticultores.—Un folleto, en rústica de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas, por correo, 3 pesetas. Se remite gratis al que pida desde 1.000 cepas ingeradas en adelante. Véndese en este Centro y varias librerías. Correspondencia: Pedro Gayoso, Rua de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Dario F. Crespo, Lugo. Parras ornamentales de fruto exquisito

Lista de precios de las norias, sobre vagón FUERZA QUE PRECISA

NÚMERO de la o. . .	PRECIO en pesetas.	Haee cada canjilón. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros	Vale cada canjilón. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	Observaciones.
1	200	4	32	2,50	7.200	A mano.
2	250	6	34	3,00	6.800	Una caballería menor.
3	325	9	37	3,50	9.720	Una menor.
4	400	12	40	4,00	12.960	Una menor.
5	500	18	40	5,50	20.520	Una menor.
6	500	30	52	7,00	32.400	Una mayor.
8	1.250	30	52	7,00	54.800	Dos mayores.

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación. La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que llevan más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros. [Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos)]

Para abate de todas las toxinas y ácidos indigestibles y de uretémicos reducidos y de uretémicos reducidos y de uretémicos reducidos. SALES DE STASSFURT como abono potásico en la forma de SULFATO DE POTASA, SALES CALCÁREAS REAS EN SUZATO DE POTASA, KAINITA, ETC. bajo garantía del fabricante de venta DE STASSFURT NITRATO DE SOSA como abono azoado como abono azoado AZOADO de EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS de GRADUACION GARANTIDA de 15%, 16%, 18% y 20% de NITRÓGENO sobre el empleo á

EXTRACTO DE HULLA AGENTE TERAPÉUTICO Y EMINENTEMENTE ANTISÉPTICO PREPARADO PARA LA CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de trasportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, veltanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc. INFALIBLE en toda clase de heridas gusaneras y MAL DE PEZUÑA Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos Se remite por ferrocarril. J. RAMON CAZALILLA Y C. LINARES (provincia de Jaén).

